



PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001- 2021-00141-00
DEMANDANTE: VICTOR HUGO BALGUERA REYES
DEMANDADO: DUVAN ALEXANDER CAMACHO HIGIRIO
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 506 AUTO AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE
TRÁMITE: TERMINADO

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, con el atento informe que la parte actora acredita haber hecho entrega del pagare base de la presente ejecución a DUVAN ALEXANDER CAMACHO HIGIRIO. Para proveer. Bucaramanga, 29 de agosto de 2022.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, treinta (30) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Visto el plenario y examinado el memorial allegado por el apoderado del demandante, agréguese al expediente la constancia de entrega del pagaré No 2016-02019 de fecha 22 de mayo del 2019, al demandado **DUVAN ALEXANDER CAMACHO HIGIRIO**.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7cf7ecb4509637e69f5732c8edeee7368d954eac7082a396a038ae398b1da4a6**

Documento generado en 30/08/2022 11:23:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>